EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 4 de Junio de 1902. Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, Imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.808

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruíz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Martínez Lopez; Barrio-nuevo número 5, á 25 centimos litro.

Se da salida á 9 reales cantaro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm 14, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos núm. 8, á 25 céntimos el litro.

Se dá salida á 2 pesetas cántaro.

Cartas agrícolas

SUMARIO—Deficiencias del futuro congreso agrícola castellano.—Más conveniente organización de estos congresos.—Discusiones previas en la prensa.—Bases para un proyecto de organización de la propiedad en cotos redondos individuales—Considerandos y conclusiones.—Los cotos colectivos.—Medios de organizarles.—Ventajas que ofrecen sobre los individuales.

Y previa la numeración de los pagos y de las fincas de cada pago por orden de situación y previo por último el sorteo de los pequeños propietarios en primer lugar y después el de los mayores.

Se procederá á designar y amojonar siguiendo el orden del sorteo á cada propietario una extensión de terreno en figura regular ó una colección de fincas contiguas, cuyo valor en tasación sea igual á la suma de los valores de las que posee en el campo municipal mas la suma de los valores de las permutadas en campos forasteros y cuya adjudicación le corresponde en el mismo, más ó menos la cantidad que haya manifestado desea recibir en terreno á cambio de numerario ó en numerario en lugar de terreno y menos la cantidad que deba abonar á la comisión.

E. Con el terreno sobrante después de haber marcado los cotos á todos y cada uno de los propietarios se procederá á la creación del coto común, que representará la suma de valores cedidos á cambio de numerario, menos la suma de valores pedidos para ampliación de algunos cotos pagándola en dinero, y mas la suma de las retribuciones de las comisiones.

Estos cotos comunes se anunciarían á la venta no solo en España, sino en otros paises á fin de que vengan capitales y colonizadores á suplir la escasez de unos y otros con que contamos; y hasta tanto que la venta se realizase se arrendarían y se repartiría la renta entre los compartícipes en proporción á su participación, mientras tanto á cada partícipe se le proveería de un documento al portador por el valor de su parte.

F. Con los datos suministrados por las comisiones se procederá á hacer la estadística territorial, los mapas agronómicos y el registro general de cotos en los registros de la propiedad.

G. Se procederá por último á la organización de empresas que se encarguen de hacer las obras públicas y privadas anteriormente indicadas, por difícil que los parezca á los *ánimos perezosos ó apocados* la realización de lo propuesto en estas bases y en las reglas que en otra cesión dió á conocer EL DIARIO PALENTINO, son tan trascendentales y numerosas, como hemos visto en anterior carta, las ventajas que resultarían, que bien merecen estas orillas ó vencer aquéllas.

Pero para que estas bases pudieran ser convertidas en ley de organización general de cotos, sería necesario que fueran discutidas, modificadas y aprobadas por las Cortes; y como quiera que estas no suelen legislar más que sobre reformas viva y enérgicamente reclamadas por las clases en ellas interesadas, sería indispensable que los agricultores en masa se pusieran de acuerdo y pidieran esa ley á los Cuerpos colegisladores; de lo cual desgraciadamente no se cuidan aquellos, sea por inercia, sea por escasez de espíritu de asociación ó de ilustración, asociación é ilustración que si se encontraran en la clase agrícola en grado suficiente, no había necesidad de la indicada ley, puesto que los mismos interesados de cada pueblo, previo acuerdo, nombrarían las comisiones competentes que fácilmente podrían organizar los cotos con arreglo al mismo proyecto, ó á las mismas bases y reglas.

Es más; si hubiera espíritu de asociación en la clase agrícola y mediaran los necesarios acuerdos, en lugar de cotos individuales ó de un coto para cada familia agrícola, se podría aspirar á organizar cotos colectivos sin necesidad de ley alguna y sin los inconvenientes que ofrecen los cotos individuales.

¿Cómo?

Constituyéndose los propietarios y colonos en sociedades explotadoras de cada campo municipal convertido en coto redondo.

Para lo cual uno de los procedimientos pudiera ser el siguiente:

—Tasar el capital agrícola de todos y cada uno de los propietarios y colonos del respectivo pueblo, que en adelante figurarían como accionistas de la sociedad.

Nombrar una junta directiva entre los más competentes ó un director de la explotación comunal.

Hacer ante notario la correspondiente escritura de compromiso;

—Romper las lindes de las ahora numerosas, pequeñas, irregulares y hasta ridículas parcelas, cuya subdivisión y dispersión es el mayor obstáculo al progreso agrícola, según lo viene reconociendo la opinión pública—dividir el campo municipal en pocas y grandes secciones; una cuarta parte, por ejemplo, del mismo para el cultivo de cereales; otra cuarta para legumbres, raices, tubérculos y plantas que no sean cereales; otra cuarta parte para darla labores de barbecho, en alternativa trienal las tres: y otra cuarta parte para el cultivo de plantas forrageras, árboles y arbustos de pasto, á fin de poder sostener numerosa ganadería, mediante la cual se evitaría la escasez y carestía de carnes de que tanto se vienen lamentando el público y la prensa, y á fin de producir abundantes abonos animales, que asociados á los minerales de reconocida eficacia y á las labores profundas, convenientemente aplicadas, darían por resultado cosechas dobles por hectárea que en la actualidad, siendo por consiguiente los productos bruto y líquido enormemente superiores á los ordinarios por razón de las indicadas alternativas y de la restricción del barbecho improductivo.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Junio 1902.

Sr. Director

La política encalmada.

El nuevo ministro recibiendo felicitaciones.

Mañana Consejo, puramente administrativo, según los anuncios.

Solo se habla del banquete á Canalejas.

Será mañana, probablemente por la noche.

Los amigos de los actuales ministros y aun alguno de estos no ocultan su satisfacción por la indirecta prohibición hecha por el jefe del Gobierno á los senadores y diputados ministeriales de que asistan á dicho acto.

Parece que alguno ha escrit oya al exministro de Agricultura expresándole su sentimiento por no serle posible ir á demostrarle su adhesión personal, toda vez que al banquete se le da carácter político.

¡Habrá que oir el discurso de Canalejas!

—

El rey ha recibido esta mañana á los caballeros de las órdenes militares.

—

Los presidentes del Senado y del Congreso han celebrado hoy una detenida entrevista en el domicilio del segundo.

—

Son objeto de muchos comentarios las condiciones de la paz anglo-boer conocidas aquí anoche.

Se juzgan como otro triunfo obtenido por los valientes boers, explicandose en Inglaterra con todo el regocijo que era de esperar.

—

La algarada del domingo en Badajoz, chispazo de un estado personal social que puede dar más de un disgusto en Andalucía y Extremadura, ha coincidido con las sesiones del Congreso agrícola que estos días se celebra en Madrid.

La de esta mañana la presidió el señor Cárdenas y se discutieron las siguientes conclusiones:

La armonía entre los intereses del capital y el trabajo debe fundarse en la libertad de contratación, favoreciendo al obrero.

Para poner al obrero agrícola en situación de favorecer sus aspiraciones y mejorar su situación hay que darle la educación é instrucción de que carece.

Siendo la falta de asistencia á la escuela la causa principal del atraso é ignorancia del proletariado agrícola, se impone la primera enseñanza obligatoria.

Se establecerán en todos los pueblos agrícolas que sea posible, cajas de ahorros y montepios para los trabajadores del campo

Hablaron sobre estas conclusiones los señores Domínguez Pascual, encareciendo la necesidad de esas asociaciones para establecer armonía entre la sociedad y el trabajador, el Sr. Espinosa, en el mismo sentido y el Sr. Chaves, para combatir la libertad de contratación y el marqués de Fuensanta, que abrigó por el contacto de los agricultores y propietarios con el gobierno.

Y con esto terminó la sesión de la mañana después de un breve resumen del señor Cárdenas, tan competente en estas cuestiones.

En la sesión de esta tarde ha continuado la discusión de las citadas bases, habiéndose notado en los comienzos alguna impaciencia por no haber llegado el Sr. Moret, que anunció iría.

Poco antes de las cinco ocupa la presidencia el ministro de la Gobernación, cuyo discurso se espera con interés.

Ignoro si intervendrán en la discusión de hoy los personajes políticos que anunciaba la prensa.

Quizás alguno de ellos lo guarde *para mejor ocasión.*

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 3

4 por 100 interior, contado.	72,20
Idem, fin corriente.	72,25
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.	92,30
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,00
Banco de España.	479 00
Tabacos.	399,00
París.	37 60
Londres.	00,00

La guerra en el Sur de Africa

INGLATERRA A LOS PIES DE LOS BOERS

La poderosa Albión proclama, entre transportes de júbilo que dejan pálidas ante la realidad á las famosas vehemencias latinas, la paz definitiva en el Africa del Sur. La guerra ha terminado. La Gran Bretaña, dominándose dueña y señora de los territorios del Teansvaal y de Orange, lanza por millares de bocas, en el delirio de las muchedumbres que no reparan en ciertos artificios, hurras atronadores á la victoria, himnos entusiastas á la anhelada paz.

Está justificada la alegría desbordada que invade los ánimos de los ingleses. Acordada la paz, ya no perecerán más millares de soldados ni se enterrarán más millones de libras esterlinas en aquel inmenso campo de batalla que se extendía por toda el Africa meridional; ya quedará definitivamente cerrada aquella sangría suelta que amenazaba consumir el poder, los prestigios y la grandeza del imperio anglosajón.

Los ingleses pueden mostrarse satisfechos de la paz; era su deseo más vehemente, se hiciera como quisiera; pero ¿pueden, en cambio, hacer alarde justificado de su victoria? ¡No! Muy lejos de ello, deben aceptar con resignación consoladora los efectos de una humillación que viene á garantizar, como único remedio eficaz para la mortal herida, la existencia del gran imperio universal.

Inglaterra no ha vencido; ha transigido. No ha impuesto; ha aceptado; la paz no es efecto de su poder, de su superioridad, de su grandeza, de sus armas; lo es de unas negociaciones en que Inglaterra ha conseguido poner un arlequín de soberanía británica sobre la realidad de una amplia independencia, tan amplia como pedían apetecerla los boers, aunque por pudor la hayan reconocido sintetizada en otro vocablo puramente convencional.

El leopardo y el ratón han luchado tres años; los zarpazos de la fiera no han conseguido destruir al roedor; pero éste ha desangrado á la fiera, Inglaterra, al proponer negociaciones á los pueblos boers y reconocerles su personalidad política, administrativa y aun armada, á cambio solo de que se denominen súbditos del rey de Inglaterra, sin serlo en realidad, acredita que la fiera ha quedado humillada por el ratón.

Los boers, al prestar su asentimiento y su firma al tratado de paz, obtienen derechos que satisfacen por completo las aspiraciones que á sostener la lucha les impulsaba. No se concibe que de otro modo hubieran firmado la paz cuando eran los árbitros de la guerra.

Los pueblos del Transvaal y Orange reconocen al rey de Inglaterra; esta es la única concesión que hacen los boers á la poderosa Al-

M.C.D.2022

bión. Las demás condiciones son concesiones de Inglaterra á sus adversarios; helas aquí:

1.ª Todos los prisioneros boers extrañados de Africa serán repatriados á costa de Inglaterra, devolviéndoseles su libertad y sus bienes.

2.ª No se ejercerá ninguna acción contra los prisioneros, salvo en los casos de violación de las leyes de la guerra.

3.ª La lengua holandesa será autorizada en escuelas y tribunales.

4.ª Los boers conservarán sus fusiles para su defensa personal.

5.ª La ocupación militar inglesa cesará lo antes posible.

6.ª Quedará establecido en los países boers el *self-gouvernemet*, disfrutando de autonomía absoluta.

7.ª No se establecerá ningún impuesto en el Transvaal para pagar los gastos de la guerra.

8.ª Inglatera abonará tres millones de libras para la reconstrucción de las granjas destruidas.

9.ª Proclamada la paz, los rebeldes serán perseguidos y privados de sus derechos cívicos por toda su vida sin que jamás pueda aplicarse la pena de muerte.

Como se ve por estas condiciones, son los boers y no los ingleses los victoriosos; han aceptado mucho menos de lo que han impuesto y han impuesto condiciones tales que su independencia queda casi intangible, sus prestigios muy elevados, sus derechos reconocidos, y hasta sus daños indemnizados. Las condiciones impuestas por los boers son las mismas de un pueblo definitivamente victorioso.

Hoy el mundo entero aplaudirá la paz, porqúe con ella hay que aplaudir el triunfo de los heróicos boers y la reivindicación de sus legítimos derechos.

La guerra del Sur de Africa y su resolución, ocuparán una distinguida página en la historia de la Humanidad. La justicia, por esta vez, ha triunfado en toda la línea.

Congreso agrícola

Segunda sesión

Comenzó á las cuatro y veinte, presidida por el ministro de Agricultura, al que acompañaban el director de Agricultura, Sr Gómez Sigura, y los señores Gómez de la Serna, Cárdenas y Robles.

Empezó el acto dando el Sr. Robles lectura á una bien razonada Memoria.

Usó de la palabra D. José de Cárdenas, quien dirigió frases laudatorias para el ministro, haciendo constar al propio tiempo que, si bien la iniciativa de celebrar un Congreso Agrícola era de la Sociedad de Agricultura y Cámara Agrícola de Madrid, la cooperación, el apoyo entusiasta de la idea y las facilidades para realizarla correspondían por completo á D. José Canalejas, que solo por esto se había hecho acreedor al eterno reconocimiento de la clase agricultora en general.

Se levanta el ministro de Agricultura, y despues de agradecer las frases del Sr. Cárdenas y decir que se reservará hacer uso de la palabra para cuando termine el debate del tema objeto de discusión, ofrece el apoyo del Gobierno para el acto que se celebra, declarando oficialmente abierto el Congreso.

Comienza acto seguido D. Zoilo Espejo á defender las conclusiones de su ponencia, pronunciando un largo discurso en apoyo de lo sustentado.

Abierta discusión sobre el asunto, se levanta á hablar el marqués viudo de Casa-Pacheco, quien propone como medio de realizar algo práctico la discusión de un proyecto de campaña de verano para la extinción de la langosta, ocupándose después de lo relativo á la campaña de otoño.

Habla también de la necesidad de una ley protectora de los pájaros.

Se ocupa de los medios que deben emplear las Juntas municipales en la campaña de extinción, y afirma que las cuentas de gastos para plagas nunca se justifican.

Pide la gasolina considerándola como el único insecticida eficaz.

Censura que no haya un parque destinado á guardar los aparatos que para estos usos se emplean.

El conde de la Encina se muestra de acuerdo en las conclusiones de la ponencia.

El Sr Castellano dice que la única campaña contra la langosta es la de primavera, pues en cuanto el insecto vuela es imposible su destrucción.

Estima conveniente el establecimiento de trochas angulares metálicas, como se hace en la América latina.

El Sr. Tovar defiende el derecho de todos á combatir la langosta, aunque sea en propiedad ajena.

El barón de Pujol de Planas, en medio de fuertes protestas, dice que los repartos vecinales para la extinción de la langosta en los pueblos los pagan solo los pobres cultivadores, colonos y arrendatarios; pero no los ricos propietarios que habitan en Madrid y otras grandes capitales.

Rectifica el marqués de Casa-Pacheco insistiendo en sus anteriores manifestaciones, y doliéndose de que no exista entre los agricultores la unión que tanta fuerza da á otras entidades que por ello logran *imponerse.*

Tercera sesión

Esta mañana celebróse con escasísima concurrencia la tercera sesión del Congreso Agrícola. Asistieron doce ó catorce delegados, y presidió el señor Cárdenas (D. José), con los Sres. Ruiz de Velasco (D. Pablo) y marqués de Luque.

El Sr. Domínguez Haza, ponente en el tema 2.º, expuso el fundamento de las conclusiones de su ponencia, razonándolas con bastante amplitud.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Espinosa, defendiendo los medios que á su juicio son necesarios para la organización y asociación de los agricultores.

El Sr. Chavos (D. Luis) juzgó que la mejor manera de conseguir el mejoramiento moral y económico de las clases trabajadoras es la implantación de las Cajas rurales de Raiffeisen para obreros.

El Sr. Gutiérrez puso de manifiesto la importancia de los Bancos agrícolas, y pidió que se establezcan en nuestro país el mayor número posible.

Propuso luego el marqués de la Fuensanta, de Palma, que todas las entidades agrícolas nombren representantes permanentes en Madrid, para que en cualquier momento gestionen, cerca de los Poderes públicos, todas aquellas reformas y mejoras que necesitase cada comarca.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Becerra Armesto. Declaró este señor que, no sabiendo hablar medianamente en público, leería una Memoria. Y, en efecto, leyó un discurso, en el cual señala algunos remedios para mejorar la situación de las clases obreras. Era tan lata y tan difusa la peroración escrita del Sr. Becerra Armesto, que el presidente se consideró en el caso de rogarle que abreviara, cortando por donde le pareciera mejor.

Atento á la invitación del Sr. Cárdenas el señor Becerra Armesto terminó con la lectura de los últimos párrafos de su Memoria ó discurso, en los cuales pide el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Adhirióse á estas y las anteriores manifestaciones el Sr. Gascón, quien hubo de pedir también que se gestione la rebaja de los trasportes en los ferrocarriles y la unificación de las tarifas.

El presidente (Sr. Cárdenas) hizo el resumen de los debates de la sesión. Dijo que el Congreso no puede votar como conclusión la propuesta del Sr. Chaves. Se puede llevar al Gobierno como moción, por ser lo que solicita el Sr. Chaves altamente beneficioso para los obreros.

Aprobada por el Congreso la propuesta para que las Asociaciones y entidades agrícolas nombren delegados permanentes en esta corte, levantase la sesión á la una en punto.

La de esta tarde será presidida por el señor Moret.

A través de la frontera

Canto de esperanza

Las aclamaciones con que ha sido saludado en las poblaciones rusas el presidente de la república francesa han sido tan grandes y extraordinarios que hacen reflexionar á cualquiera.

Hay que hacer constar que se trata de un pueblo á quien se le considera como sumido en el escurantismo, si bien alguna vez que otra se advierten destellos que son apagados enseguida por medio de la prescripción.

A este país, contenido apenas por la amenaza de la helada Siberia y por los castigos de todas clases; á este pueblo revuelto, hasta en las profundidades más ignoradas, dominado bajo el yugo de una monarquía absoluta, se le permite, se le ordena aclame al presidente de una república, á los soldados de una república y á los cantos liberales de la misma.

Esto es lo raro del viaje de Loubet.

La Marsellesa se ha aplaudido frenéticamente en Rusia y la Marsellesa es en todos los paises monárquicos y sobre todo en el autócrata imperio moscovita, el canto del proscripto que entonan muy quedo los que esperan la libertad.

La Marsellesa es el canto de la esperanza y aplaudida en las calles de San Petersburgo habrá resonado con alegría en los corazones de los rusos.

Pero por esta vez, el canto de guerra á los tiranos, autorizado, ó mejor dicho, impuesto por la política internacional, no ha roto ninguna cadena, como dice una estrofa.

En tanto que los pueblos hambrientos se revelan y los cosacos apalean con sus látigos á los desgraciados que piden pan, la Marsellesa resuena en todos los cerebros y en ellas se gravan débilmente sus notas.

En la noche siniestra en la que se revuelven esos míseros seres que aspiran á la libertad ha brillado un fugaz resplandor.

La Masellesa habrá recordado á los rusos que hace un siglo eran los franceses un pueblo desgraciado, y ese canto de esperanza les lanzó á romper las cadenas del absolutismo y á sus acordes alcanzaron la libertad.

De ahí que un notable escritor extranjero no se explique como el czar de todas las Rusias ha ordenado á sus súbditos aplaudir una música que puede recordarles la historia de una nación que en tiempos se pareció á la que él gobierna.

En las palabras de Roger de Lisle, cada uno de los oprimidos del vasto y silencioso imperio oye los ayes de su dolor y los gritos de la esperanza.

Este canto de guerra contra el invasor extranjero constituye también un llamamiento á la energía de todos, para sacudir la tiranía nacional.

La Marsellesa, cantada en Rusia puede ser un peligro futuro para esta nación.

La revolución es contagiosa.

Reyes.

UN ROBO

Esta mañana se nos dijo que se había cometido un robo en la fábrica de harinas que en el inmediato pueblo de Grijota posee nuestro distinguido y cariñoso amigo D. Angel Merino Ortiz.

Inmediatamente procuramos adquirir noticias con el fin de averiguar la importancia del robo, que afortunadamente para el Sr. Merino Ortiz no ha sido de las consecuencias que en un principio se creyeron, gracias á la falta de tiempo que los cacos tuvieron para violentar la caja de fondos que existe en el escritorio de la citada fábrica y en la cual existían cantidades de bastante consideración.

Para penetrar los ladrones en la fábrica, violentaron la reja de una ventana que da á la carretera próxima al puente del Canal, y que tiene comunicación con el escritorio; una vez dentro del cual trataron de forzar la caja, no logrando saltar más que uno de los pestillos, á pesar de haber empleado palanquetas y ganzúas superiores á juzgar por las huellas que se notan tanto en la reja como en la caja de fondos.

La falta de tiempo ha sido sin duda la causa de que no pudieran abrir aquélla, pues á más de las once de la noche se retiró á descansar el mayordomo de la fábrica y molineros, sin que observaran el menor indicio de que merodease gente por los alrededores, levantándose muy temprano para empezar el trabajo, lo que impidió á los ladrones dar el golpe que se proponían, huyendo en cuanto se apercibieron de que podían ser sorprendidos, llevándose unas mil pesetas en metálico, cantidad que el mayordomo guardaba en un cajón de la mesa.

En cuanto el referido mayordomo Sr. Vilda, se enteró de lo ocurrido avisó por teléfono al Sr Merino Ortíz, el cual marchó precipitadamente á la fábrica ignorando la cuantía del robo, pues ya dejamos dicho que en la caja se guardaba crecida suma.

Cuando el Sr. Merino llegó á Grijota ya estaba el juez municipal y la guardia civil, practicando averiguaciones, con el fin de ver si logran detener á los autores, que deben ser pájaros de cuenta á juzgar por las herramientas de que se han valido para forzar la reja de la ventana.

Sentimos el percance y mucho más el disgusto sufrido por el Sr. Merino, que en principio desconocía la cuantía del robo y si este hubiera podido motivar algún sensible accidente á los empleados de la fábrica.

NOTICIAS

Por disposición de la Junta Directiva de la Sociedad Taurina para la corrida de la última feria de Pentecostés, se convoca á todos los accionistas para mañana á las cuatro de la tarde á una reunión que tendrá lugar en el Palacio Consistorial, con objeto de dar lectura de las cuentas de dicha corrida y aprobar estas si aquéllos lo creyeran oportuno.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, mañana jueves á las nueve de la noche en el paseo del Salón.

La banda de trompetas, pasoble.—Torregrosa.
El señor Joaquín, alborada.—Caballero.
La campana milagrosa, preludio.—Marqués.
Cavallería rusticana, intermezzo.—Mascagni.
Odalisca, serenata oriental.—Roig.
Manolo, pasoble —Fresco.

Por falta de número suficiente de señores concejales, no ha podido celebrar hoy sesión la Corporación municipal.

Al llegar al pueblo de Espinosa de Villagonzalo, la pareja de la guardia civil de Osorno que presta el servicio de correrías, la fué manifestado por el señor juez municipal, que por el vecino Melquiades Alvarez, se le había participado, haberle sido sustraida una oveja, sospechando que el autor pudiera ser el pastor Justo Antigüedad Santamaría el cual fué puesto á disposición de dicho juez juntamente con una piel de una res lanar.

Cartas en lista

D.ª Juana Rivas, calle de Renueva, número 25, Palencia.

D. Luis Shelly, Palencia.

Hurto ó robo

Al llegar en uno de los pasados días la pareja de la guardia civil de Osorno al pueblo de Cervatos, la fué manifestado por el vecino de este Donato Fernández Núñez, que mientras estuvo ausente de su casa en la tarde del día 30 de Mayo último, le había sido sustraído un puchero de barro que contenía 200 duros en monedas de cinco pesetas, que tenía oculto en un agujero del pajar, sospechando que el autor pudiera ser su criado Santiago Andrés Iglesias, que en la tarde de referencia estuvo tirando paja al corral desde el pajar.

Practicado un reconocimiento por la benemérita en la casa del criado Santiago, nada encontró que pudiera acusarle como el autor de la sustracción; pero en vista de ciertas contradicciones en que incurrió al ser interrogado la guardia civil lo puso desde luego á disposición del señor juez municipal.

El Ayuntamiento de Tamara, anuncia vacante la plaza de inspector de carnes de dicha villa, con la dotación anual de 30 pesetas, pudiendo el agraciado contratar con los labradores por 60 pares de labranza y 60 caballerías de huelga.

El plazo para solicitarla es el de quince días.

La guardia civil de Osorno, ha denunciado ante el señor juez municipal á Isaías Aramburo González, de oficio albañil, por haberle sorprendido con un revó ver de cinco tiros y carecer de la oportuna licencia para su uso.

Con motivo de la octava del Corpus en la tarde de mañana, habrá procesión por las inmediaciones de la S. I. Catedral, haciéndose á continuación la visita de altares y reserva.

No habiéndose presentado licitadores á la primera subasta anunciada por el ayuntamiento de Becerril de Campos, á todas las fincas adjudicadas al pósito, anuncia una nueva y segunda subasta para el día 29 de actual de diez á once de la mañana.

Feria en Villada

Este año como en anteriores, se celebrará los días 21, 22 y 23 del actual la renombrada de San Luis Gonzaga, de toda clase de ganados y maderas.

A los negociantes en madras que se situen en la feria se les gratificará con diez pesetas por cada vagón.

Durante los referidos días habrá dianas, bailes publicos, cucañas, funciones en el teatro, bailes de sociedad y fuegos artificiales.

Por circular de la Administración de Propiedades y derechos del Estado inserta en el *Boletín Oficial* de fecha 21 de Abril último, fueron declarados cesantes los administradores subalternos de bienes nacionales que desempeñaban dichos cargos en los distintos partidos judiciales de esta provincia, habiendo sido nombrados en sustitución de aquéllos los Sres. D. Pedro Vigón Prado, D. Angel Muñoz

M.C.D.2022

lavas, D. Florencio Cabezudo Cantera y don Restituto Boce Montes, para los de Saldaña, Astudillo, Baltanás y Cervera respectivamente y según nuestras noticias muy en breve quedarán cubiertas también las vacantes correspondientes á Carrión y Frechilla.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida.**

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es una cosa cómoda por todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. ***Milagrosos Confites*** ó ***Inyección anti venérea y Roob anti sifilítico COSTANZI.***

Cháchara

Vengo observando hace tiempo,
que de este pueblo se abusa
por la empresa de la eléctrica
de una manera harto dura;
pues tras de ser la luz mala,
todas las noches resulta
que se suelen eclipsar
una ó más lámparas públicas;
por lo cual, yo, al municipio,
que es el que tiene la culpa
de que esto frecuentemente,
en nuestra ciudad ocurra;
ruego que á la tal empresa
se me la *emplume* una multa
siempre que con las pactadas
obligaciones, no cumpla.
Créame el Concejo que
no falta ya quien murmura
que es pueblo de pocas luces
pueblo que tan poco alumbra.

*
* *

En el ministerio de Obras públicas se han adjudicado varias de carreteras.

En estas épocas *fieras*
en que el hambre nos asalta
nos hacen muy buena falta
caminos y carreteras.
Pues, francamente, imagino
que por este derrotero
puede ponerse en camino
de ganar pan el obrero.
Y podrá esta pobre gente,
aunque el sueldo sea bajo
caminar decentemente
por la *senda* del trabajo.

*
* *

La eterna noticia:

«Han terminado los repartimientos etcétera los Ayuntamientos de Cevico, Vergaño, Cardeñosa, etc.»

Más, como yo no tengo
ninguna cosa
en Cevico, Vergaño
ni Cardeñosa,
no puede hacer alarde
de mi fortuna
de materiales bienes
en parte alguna,
no hago caso de tales
repartimientos
que forman estos y otros
Ayuntamientos.

*
* *

En cuanto se aproxima la época del calor es de ver la prisa que se dan algunos vecinos de nuestra calle Mayor principal, en barrer las portadas de sus comercios con el *fin* caritativo y saludable de envolver al transeunte en nubes de polvo.

Yo ruego á la policía
que á todo el que barrer quiera
por la noche ó por el día,
me le haga usar regadera.

*
* *

Al cabo las Cortes
se han cerrado ya,
y todos aquellos
que á las Cortes van,
sin duda *se cansan*
de tanto charlar
y quedarlo todo
cada vez más mal.
Como vá siendo hora
de *veranear*
en la hermosa playa
de San Sebastián,
muchos de ellos, muchos
querrán ir allá;
lo malo es que todos
¡todos volverán!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43'50 reales la fanega.

Cebada de 25 á 26 la fanega.

—

Valladolid, 3 —En los almacenes generales de Castilla, han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 44'25 y 44'50 reales la fanega.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25 reales.

—

Rioseco, 3.—Entraron 300 fanegas, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 3 —Entraron 200 fanegas de trigo.

Trigo á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida

Tiempo, variable.

Los campos, regulares.

—

Burgos, 3.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo álaga á 35 reales los 44 kilos, mocho á 43'50 los 42'50, rojo á 42'50 los 42'50, centeno á 31 los 41'50, cebada á 26 los 32, avena á 19 los 26, yeros á 30 los 44

Patatas á 3 reales arroba.

El mercado sostenido.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Bonifacio y San Doroteo.

En la S. I. Catedral empieza la misa solemne á las nueve y cuarto y predica el señor don Matías Vielva, Canónigo.

En las Esclavas predica el Sr. D. Regino Vega.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Discurso comentado

MADRID 4 (10)

Es objeto de muchos comentarios el discurso pronunciado anoche por el señor Moret en la Asamblea agrícola, el cual aconsejó que es preciso ayudar y socorrer á los obreros, dándoles facultades y medios para que logren llegar á ser propietarios.

—

Los obreros agrícolas

MADRID 4 (10'25)

En Córdoba se han declarado en huelga pacífica los obreros del campo, temiéndose que llegue á generalizarse, pues una comisión recorre los cortijos aconsejando á los que trabajan abandonen su ocupaciones.

—

Firma

MADRID 4 (13'50)

Entre los decretos puestos á la firma de S. M. por el ministro de la Guerra, figura uno por el que se destina á mandar la zona de reclutamiento de esa capital al coronel de infantería D. José Villalobos y otro destinando á situación de reserva al médico segundo de sanidad militar D. Luis Koch.

—

Motines

MADRID 4 (2'15)

Telegrafía el gobernador de Málaga, participando que en Igualada se han amotinado más de mil obreros y muchas mujeres, para protestar del arriendo de los consumos.

Los amotinados destruyeron las casetas del resguardo, asaltando la casa del alcalde; éste ofreció rescindir el contrato, si deponían su actitud.

También en Almogía, pueblo de citada provincia de Málaga, se han amotinado los vecinos, pidiendo la libertad del presidente de la asociación obrera que se halla encarcelado.

—

La huelga de carreteros

MADRID 4 (15'45)

En Barcelona los carreteros que continuan en huelga intentaron hacer retroceder los carros que se dirigían á la capital.

La presencia de la guardia civil hizo que se dispersaran los huelguistas, deteniendo á algunos.

Varias fábricas están paradas por falta de carbón.

Fuerzas de zapadores vigilan las cocheras y los muelles, habiéndose establecido rondas que patrullan por las afueras.

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas-sódicas sulfhídricas

(*Una fuente*)

Ferruginosas-Bicabornatadas

(*Otra*)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones; catarros de los bronquios, vegiga y matriz; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. —Reemplazan, ventajosamente en muchos casos, á las de Vals, Mondariz, Sobrón, Alzola y Lanjarón. Resultan verdaderamente maravillosas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones.

GRAN establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica: hospedaje de lo más esmerado y al alcance de todas las fortunas.

ITINERARIO: Ferrocarril hasta Infiesto: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los diez kilómetros hasta el Balneario. Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico Director: D. Arturo P. Fábregas de Madrid; especialista en las enfermedades genito urinarias y de la piel. Venta de aguas en todas las farmacias.

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 90

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

que también valiente, no pudo dominar el primer impulso de miedo.

—¡Por el infierno!—exclamó al fin Lope.—Señor, aquí teneis explicado el porqué nuestros caballos al acercarse á la cumbre, temblaban y resistían á obedecer.

—¡Oh!— murmuró Rodrigo.— ¿Tienes miedo, Lope?

—¡Dios de Dios!... No hay quien deje de sentirlo al ver un lobo.

—¿Y hemos de detenernos?..

—No ¡por Satanás!

—¿Qué haremos?

—Esa es la única salida que se vé.

—No hay otra y hemos de pasarla antes que retroceder ¡vive el cielo!

—¡Retroceder!... ¡Oh!— exclamó Lope. —Señor, si he temblado es porque no hay quien tiemble al ver un lobo; tengo alientos que me sombran para seguir adelante.

—No esperaba menos de tí...

—¿Acaso somos ovejas para huir de ese animal? ¡Por el infierno!... Pronto sabrá el que tiene tal guarda, qué clase de hombres lo buscan. Vamos, pues..,

—¡Qué Dios nos ayude?

Amo y escudero, rivalizando en arrojo, dieron un paso.

Pero se detuvieron nuevamente, dejando escapar un grito de sorpresa.

Pelayo había aparecido detrás del lobo que permanecía inmóvil. Estaba armado de su ballesta y se detuvo, contemplando á los que les buscaban.

Sus negros ojos brillaron como dos luces.

—Deteneos, —dijo con aparente calma, pero con acento sombrío.—¿A dónde vais?

—¡Oh!—exclamó Rodrigo, á quién costó trabajo sostener la penetrante mirada del convertido.—¿Eres tú?...

—¿El hombre á quien buscas?—interrumpió Pelayo.—Sí.

—¡Eres tú y me díces que me detenga!... ¡Ah!... No me conoces, miserable...

—Rodrigo...

—No me conoces y crees que soy tan cobarde como tú que te rodeas de fieras para que no lleguen á tí los que quieren castigar tus delitos.

—¡Pobre Rodrigo!— dijo Pelayo con acento que parecía llevarle tras si el alma.

—No me compadezcas...

—Sí, porque eres muy desgraciado, porque te esperan tantas amarguras como á tu infeliz madre, tantas lágrimas como ella derramó... ¡Ah!—repuso el convertido con acento ahogado.—Vete, Rodrigo vete...

—¡Que me vaya cuando vengo resuelto á castigarte!...

—¿Qué harás aquí?... Vete...

—No retrocederé.

—¿Por qué no ha venido el conde?

—No se lo he permitido...

—Se lo estorbaba su cobardía y su conciencia.

—¡Miserable!...

—Desiste, pues, de tu loco empeño.

—¡Jamás!

—Ya ves que nada conseguirás...

—¿Piensas que ha de infundirme miedo esa fiera?

—Pero te devorará si te acercas aquí.

—¡Vive el cielo!—exclamó entonces Lope.—No creas que un lobo puede asustarnos: aqui estoy yo para luchar con la fiera mientras mi señor ajusta cuentas contigo, y si me despedaza, no importa con tal de conseguir nuestro deseo.

—Antes de llegar aquí morirías.

—Lo veremos.

—Mira armada mi ballesta... Dá un solo paso y caerás sin vida.

—¡Cobarde!

—Si hubiera querido asesinaros ya lo hubiera hecho porque os he visto venir; pero no derramaré vuestra sangre sin que á ello me obligue vuestra locura.

—¡Oh!

—Volveos, pues; no podeis dar un paso porque uno mi ballesta y otro el lobo...

—¡Vive Dios!...

—Estais perdidos.

—Primero morir que retroceder,—dijo Rodrigo arrebatadamente.

—Dí al conde don Nuño que venga á buscarme.

—No mereces tanta honra.

—O que me castigue cuando me presente á él.

—Basta, miserable...

—Rodrigo...

—Llegó tu hora,—replicó el mancebo, decidido á adelantarse.

—¡Ah!—exclamó el convertido, estendiendo los brazos como para detener al joven.—Espera...

—No.

—Morirás sin conseguir nada.

—Pero no retrocederé.

—Pues bien, pasarás ya que está ciega tu razón y confundes la prudencia con la cobardia, el valor con la loca temeridad pasarás, pero solo.

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL
DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico diges ivo y antigastrálgico; **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de mas de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, as acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

Angelo Costanzi
Diputación, 435, ent.
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los males efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 130.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas **850,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
16	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
56	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M	250, 200, 150, 148, 115; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400
o sean aproximadamente
PESETAS 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de JUNIO de 1902

VALENTIN Y CÍA.
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,
PALENCIA
Precios económicos

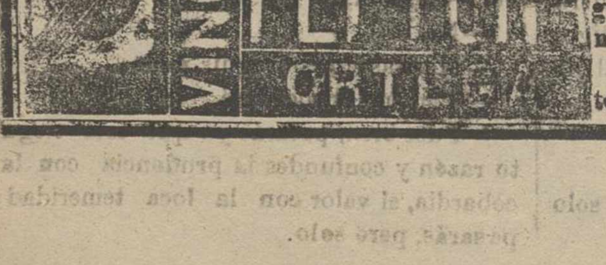

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'41
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', **FRASCO, 2'50 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del **DR. FUENTES.**
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blasco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

¡Donde me Retrato!
En la Fotografía
de R. EGIDIO
que es muy barato
Frente al Salón, Perezucos número 3.

Finca de recreo

A una legua próximamente de Santander, en el bonito y pintoresco pueblo de Pedreña, con playa para tomar baños de mar, se alquila una casa, cuya planta baja se halla completamente amueblada.

Esta finca está por bajo, y muy próxima al renombrado hotel de Villalcón.

Del precio y condiciones, enterará Don Ricardo Teja, en dicho Pedreña.

Perro

A quien se hubiese extraviado uno de caza blanco, con manchas color canela y un collar de metal con candado, puede reclamarlo á D. José E. Gullón, quién hace unos días le tiene en su poder.

Casa

Se vende la señalada en el núm. 3, del corral de Barrantes, frente á la calle del Cura, para tratar con su dueño, Cirilo López, en la misma.

M.C.D.2022